



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 52 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220017000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gestion Corporativa De Asesoría Y Auditoría E.U	24/03/2022	Auto Ordena - Retiro De Demanda
11001410500920210068900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vigia Sa	24/03/2022	Auto Ordena - Retiro De Demanda
11001410500920160002206	Incidente Desacato	Ingrid Josefina Martinez Marin	Medimas Eps S.A.S	24/03/2022	Auto Ordena - Vincular
11001410500920220006800	Ordinario	Karen Hoffman Lugo	Depiel Sas	24/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda Subsanada
11001410500920200048800	Ordinario	Maria Claudia Rincon	Cooperativa Multiactiva Al Servicio De La Industria Del Transporte En America	24/03/2022	Auto Ordena - Devolver Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

b4bc0552-c795-4aad-98a6-447aba9ad0cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 52 De Viernes, 25 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220013700	Tutela	Mauricio Larrotta Alfonso	Compensar Eps	24/03/2022	Sentencia - Fallo De Primera Instancia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

b4bc0552-c795-4aad-98a6-447aba9ad0cb